

ACTA DE ACUERDOS DE LA ASAMBLEA INSULAR DE SOM ENERGÍA EN GRAN CANARIA

Lugar: Café D'Espacio, Calle Cebrián, 54, 35003 Las Palmas de Gran Canaria

Fecha: 30/10/19 a las 19:30 horas. Primera Convocatoria.

Asistencia 15:

Juana Teresa Marrero Caballero	Germán Hiller
Ermina	Julián
Teresa Báez Martín	Octavio del Castillo
Narciso Araña Bordón	Miguel Ongil
Paqui Casiano	Luis Gutiérrez
José Herrera	Fernando Castro
Andrés Brito	José Valdés
	Fidel Cabrera

Orden del día: El orden del día de la reunión es el siguiente:

1.- Lectura y aprobación del acta anterior.

Se comenta y se aprueba el acta de la reunión de la Asamblea Insular del 19 de octubre de 2017.

2.- Informe del coordinador y memoria años 2018-2019. Presupuesto 2020.

Fernando Castro enumera las actividades realizadas desde mayo de 2019, indicando, que a modo de memoria, se publicarán en el Blog del grupo local, en la página web de Som Energía.

En cuanto al presupuesto del grupo, se informa que se ha agotado, adquiriendo 3 medidores de consumo eléctrico Mirubee, disponibles en préstamo para cualquier socio/a que lo solicite, y en los gastos realizados en las reuniones del Consejo Insular y para la Asamblea General de Som Energía. En virtud de esta actividad, se dispone de nuevo de 500 euros para el presupuesto 2020.

3.- Grupos y comisiones de trabajo.

Se ratifican los grupos de trabajo propuestos por el Consejo Insular su correspondiente coordinador. Estos grupos son:

1. Autoconsumo y Generación. Fidel Cabrera
2. Promoción. Luis Gutiérrez.
3. Formación. Samuel Marrero.
4. Movilidad Eléctrica. Germán Hiller

4.- Alegaciones al anteproyecto de Ley de Emergencia Climática de Canarias.

Se acuerda redactar y entregar desde el grupo local de Som Energía Gran Canaria, aportaciones al informe previo para la redacción de la Ley de Cambio Climático de Canarias. Todos los interesados deben hacer llegar sus aportaciones y la redacción final se incorporará al acta.

5.- Propuesta de comunicado del Grupo Local de Som Energía de Gran Canaria a favor del consumo ecológico y local.

Se acuerda que Fernando redacte esta declaración del grupo local de Som Energía en Gran Canaria a favor de la agroecología como factor clave para mitigar el cambio climático, incorporándola al acta de la reunión.

6.- Renovación y elecciones para cargos del Consejo Insular. Acuerdos que procedan.

Por unanimidad, se acuerda la renovación de los miembros del Consejo Insular, quedando configurado como se indica:

Coordinador: Fidel Cabrera
Secretario: José Herrera
Vocal 1: José Valdés
Vocal 2: Samuel Marrero
Vocal 3: Germán Hiller

7.- Asuntos de trámite.

No hay

8.- Ruegos y preguntas.

Germán ruega que se tomen las medidas necesarias para el correcto uso del whatsapp del grupo, que en su momento se acordó: **“Usar el whatsapp solo para asuntos exclusivos del grupo insular de Gran Canaria y para aquellas actividades PROPIAS relacionadas con la economía social y solidaria”**.

En Las Palmas de Gran Canaria a 30 de octubre de 2019

Fdo. Fidel Cabrera Quintero
Secretario saliente del Consejo Insular

Fidel Cabrera
Quintero

Firmado digitalmente por Fidel
Cabrera Quintero
Nombre de reconocimiento (DN):
cn=Fidel Cabrera Quintero,
o=ULPGC, ou=EITE,
email=fidel.cabrera@ulpgc.es, c=ES
Fecha: 2019.12.02 18:50:19 Z



Aportaciones al informe previo para la Ley de Cambio Climático de Canarias

Desde el grupo local de Som Energía Gran Canaria, se apoya esta iniciativa. Som Energía es una cooperativa de consumo de energía verde sin ánimo de lucro. Nuestras principales actividades son la comercialización y producción de energía de origen renovable. Estamos comprometidos a impulsar un cambio del modelo energético actual para conseguir un modelo 100% renovable. En toda Canarias somos 641 socixs (248 en Gran Canaria), con un total de 1053 contratos de consumo de energía eléctrica.

En Gran Canaria disponemos de 4 grupos de trabajo: Divulgación, Formación, Autoconsumo y Generación, y el de Movilidad Eléctrica.

En nuestra última Asamblea Insular, se aportaron varias las propuestas a esta consulta pública, que son:

1. Favorecer la colaboración de organizaciones que contribuyan a la formación de la ciudadanía en asuntos relacionados con las energías renovables. Por ejemplo cooperativas comercializadoras, sin ánimo de lucro como la nuestra, que puedan aportar su experiencia.

2. Acorde al objetivo 3.3, proteger las zonas potencialmente vulnerables ante el cambio climático, tanto las costeras como las que puedan dedicarse a cultivos. Para ello habría que limitar la población en ellas.

3. Acorde al objetivo 3.5, proponer compensaciones en forma de reducción de impuestos... a las viviendas y empresas sostenibles.

4. Diseñar un sistema económico que plantee una paulatina sustitución del actual modelo de explotación turística que esquilma el medio a otro más sostenible.

5. Favorecer la investigación de materiales y fuentes de energía para acelerar la transición energética, tal y como se indica en el documento, mediante iniciativas concretas que unifiquen el potencial científico de nuestras universidades y el socio-económico.

6. Concretar el objetivo 3.9, sobre favorecer la descarbonización de nuestros sectores económicos. En este sentido es necesario poner los medios y procedimientos necesarios para que la administración pueda gestionar y tramitar el registro y puesta en marcha de pequeñas instalaciones de energía renovable, sobretodo en el nuevo Marco del autoconsumo según el RD 244/2019.

7. La administración debe ser ágil y resolutive, en el desarrollo del autoconsumo energético en nuestra comunidad, creando el registro de instalaciones, y tomando medidas frente a posibles incidencias como retrasos o abusos, sin justificación técnica, en el bloqueo de concesión de puntos de conexión a la red, para el vertido de excedentes según el RD244/2019. Como parte fundamental del cambio de modelo energético, nuestra comunidad debería ser un referente de buenas prácticas en el desarrollo de este RD, sobretodo en el fomento del autoconsumo colectivo.

8. Apoyo decidido a la movilidad eléctrica, contando con las Asociaciones del Sector, o cooperativas como la nuestra, en labores de información y divulgación, compartiendo experiencias en primera persona, como parte fundamental para favorecer el cambio del modelo energético, haciendo partícipe al resto de la sociedad.

Por último, la alternativa 4 es la más apropiada, y esperamos contribuir a su desarrollo como parte de la sociedad canaria.

Atentamente.

Fidel Cabrera Quintero

Coordinador de Som Energía Gran Canaria

DECLARACIÓN DEL GRUPO LOCAL DE SOM ENERGÍA EN GRAN CANARIA A FAVOR DE LA AGROECOLOGÍA COMO FACTOR CLAVE PARA MITIGAR EL CAMBIO CLIMÁTICO

Partiendo de los siguientes hechos:

-El sector agroalimentario predominante en el mundo genera aproximadamente el 50% de las emisiones de gases de efecto invernadero de origen antropogénico (especialmente dióxido de carbono, óxido nitroso y metano) provenientes de: deforestaciones (especialmente para la ganadería intensiva), metano proveniente de dicha ganadería, transporte, conservación en cámaras de frío, procesado, empaquetados de plástico, uso de fertilizantes y pesticidas químicos de síntesis provenientes del petróleo (y con emisiones por parte de los fertilizantes de óxido nitroso), uso de maquinaria pesada y el desperdicio de entre el 30% y 50% de los alimentos que se producen en el mundo.

-El sector agroalimentario predominante es causante de distintos y graves perjuicios sociales y medioambientales: el citado cambio climático, hambre, desplazamientos de comunidades campesinas, pérdida de biodiversidad, agotamiento de recursos acuíferos, ruptura del ciclo biogeoquímico del nitrógeno y el fósforo, refugiados climáticos, enfermedades causadas por esta alimentación, erosión de los suelos, etc.

-Las organizaciones que se enmarcan dentro de la economía social y solidaria tenemos el reto de trabajar en red con otras entidades de otros sectores de la economía que apuestan por un mundo más justo y sostenible.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, el Grupo Local de Som Energía en Gran Canaria declara que:

-Es importante promover el consumo de productos ecológicos y locales en nuestra alimentación cotidiana, teniendo en cuenta que un hecho tan simple y básico como es alimentarse puede ser, si se hace con conciencia y responsabilidad, un eje de acción para solucionar y/o mitigar los problemas anteriormente mencionados.

-Es importante reducir los envases de plástico de un sólo uso en general y en nuestra alimentación en particular.

-Teniendo en cuenta que, al fin y al cabo, Som Energía es un medio para, entre otras cosas, conseguir un planeta más saludable, y teniendo en cuenta que la

